

Oficio No. FPM-FEFP1-2123-2024-000049-O

24 DE MAYO a, 04 de junio de 2024 09:33:04

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)

Señor/a

SEÑOR

JEFE

JEFATURA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN EL GUABO PROVINCIA DE ELORO

De mi consideración

Dentro de la Investigación Previa No. 131601823070015 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de FALSIFICACIÓN Y USO DE DOCUMENTO FALSO. Se solicita la siguiente diligencia:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN A INSTITUCIONES (235)
<u>DATOS DE LA PERSONA QUE SOLICITAMOS INFORMACIÓN</u>
<u>INFORMACIÓN QUE SE REQUIERE</u>
INFORMACIÓN REQUERIDA: De conformidad a lo establecido en el artículo 195 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 444 del Código Orgánico Integral Penal y 282 del Código Orgánico de la Función Judicial, expongo lo siguiente: Con fecha 07 de agosto del año 2023, se dio inicio a la Investigación Previa No. 131601823070015 por el delito de Falsificación y Uso Doloso de Documento Falso mediante denuncia presentada por la ciudadana VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS, quien relata: "...De fecha 17 de julio del 2023, me encontraba realizando los trámites correspondientes para poder hacer la RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA de mi vehículo de placas GJV0096, marca CHEVROLET, modelo VITARA 5P, mismo que tenía que realizarlo en el mes de julio sin embargo ese día me encuentro con la sorpresa que las placas de mi vehículo ya habían sido matriculadas el día 19 de abril del 2023 en la Agencia de Tránsito del cantón 24 de Mayo provincia de Manabí...". De las diligencias practicadas por esta Fiscalía se encuentran: a).- Consta de foja 5 a 7 del expediente el Certificado Único Vehicular del automotor de placas GJV0096, marca CHEVROLET, modelo VITARA 5P, color PLOMO, tipo JEEP, cuya propietario es la ciudadana VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS.- b).- Consta de foja 11 del expediente, copia de la matrícula del vehículo antes mencionado cuya propietario es la ciudadana VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS.- c).- Consta de foja 24 del expediente la versión de la ciudadana VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS.- d).- Consta de foja 39 a 43 vuelta del expediente, el Oficio No. 0103-EPMT-G-GG-2024-OF suscrito por el Abogado José William Valle Chávez, Gerente General de la empresa Pública Municipal de Tránsito de El Guabo, provincia de El Oro al que se adjunta el trámite de Revisión Vehicular del vehículo de placas GJV0096, marca CHEVROLET, modelo VITARA 5P, color PLOMO, tipo JEEP de propiedad de la ciudadana VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS.- e).- Consta de foja 44 a 46 del expediente el Informe Técnico Pericial de Identificación de Grabados y Marcas Seriales No. PN-Z7ELORO-JCRIM-2024-PJO5140056-PER elaborado por el Cabo Segundo de Policía Armando Augusto Cango Tenezaca, Perito de la jefatura Subzonal de Criminalística de El Oro quien en sus conclusiones manifiesta: "...Que la serie del motor G16B582596 SI corresponde a un sistema de identificación de tipo original asignada a la placa de identificación vehicular GJV0096.- La serie V.I.N. (Chasis) que presenta TD01V97105787 SI corresponde a un sistema de identificación tipo original.- Que, al realizar la inspección física se localizó una plaqueta metálica referencial en la que está grabada la serie V.I.N TD01V97105787 y serie del motor G16B582596, elemento que por sus características físicas SI corresponde a una plaqueta metálica referencial de tipo original..."- f).- Consta de foja 61 a 62 del expediente, el Oficio No. 113012024OACI0002534 suscrito por el Ingeniero Carlos Donoso Lange, Jefe Zonal de Asistencia al ciudadano del Servicio de Rentas Internas, quien certifica que el vehículo de placas GJV0096, marca CHEVROLET, modelo VITARA 5P, color PLOMO, tipo JEEP, motor G16B582596, chasis TD01V97105787 es de propiedad de la ciudadana VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS.- g).- Consta de foja 67 del expediente el Memorando No.



0011-2024-BOAT-JDTTSV-GADM24M suscrito por el Ingeniero Byron Alarcón Toala, Jefe de Tránsito del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón 24 de Mayo, quien informa que el mencionado automotor sí fue matriculado en la Agencia de Tránsito del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón 24 de Mayo sin embargo no existe documentación que justifique la misma.- Con estos antecedentes y de las diligencias practicadas por esta Fiscalía Cantonal de 24 de Mayo, conforme lo previsto en el numeral 26 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador: "...El derecho a la propiedad en todas sus formas, con función y responsabilidad social y ambiental. El derecho al acceso a la propiedad se hará efectivo con la adopción de políticas públicas, entre otras medidas..."; y, artículo 321 ibidem: "...El Estado reconoce y garantiza el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa, mixta, y que deberá cumplir su función social y ambiental..."; y, artículo 11 del Código Orgánico Integral Penal (Derechos a las víctimas), ofíciase al señor Director de la Agencia de Tránsito de la provincia de El Oro, Jefe de la Jefatura de Tránsito y Seguridad Vial del cantón El Guabo provincia de El Oro con la finalidad que se proceda a la revisión y/o matriculación del vehículo de placas GJV0096, marca CHEVROLET, modelo VITARA 5P, color PLOMO, tipo JEEP, motor G16B582596, chasis TD01V97105787 cuya única propietaria es la ciudadana VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS con cédula de ciudadanía No. 070362113-6; de ser el caso, se realice salvo su mejor criterio algún cambio de placas con la finalidad de evitar futuros inconvenientes. De igual manera, envíese atento oficio al Jefe de la Jefatura de la Jefatura de Tránsito y Seguridad Vial del cantón 24 de Mayo a fin de que SE DEJE SIN EFECTO cualquier revisión y/o matriculación del vehículo de placas GJV0096, marca CHEVROLET, modelo VITARA 5P, color PLOMO, tipo JEEP, motor G16B582596, chasis TD01V97105787 cuya única propietaria es la ciudadana VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS con cédula de ciudadanía No. 070362113-6, que se haya realizado en dicha agencia.

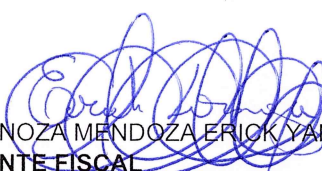
NÚMERO DE EXPEDIENTE : INVESTIGACIÓN PREVIA No. 131601823070015

OBSERVACIÓN GENERAL

OBSERVACIÓN GENERAL: DEBIÉNDOSE INFORMAR EL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA A ESTA FISCALÍA CANTONAL DE 24 DE MAYO PROVINCIA DE MANABÍ EN EL CORREO ELECTRÓNICO sornozay@fiscalia.gob.ec EN EL PLAZO DE 5 DÍAS CONTADOS DESDE LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE OFICIO

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 10 días.

ATENTAMENTE


SORNOZA MENDOZA ERICK YANDRY
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE FE PUBLICA 1



Este documento se generó en el Sistema SIAF

Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2024-06-04 09:33:04	ERICK YANDRY SORNOZA MENDOZA	SORNOZA MENDOZA ERICK YANDRY	SORNOZA MENDOZA ERICK YANDRY

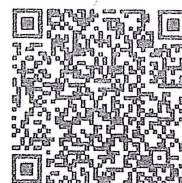


DENUNCIA No.131601823070015		
Origen del incidente: DENUNCIA FORMAL - ESCRITA		
Tipo de infracción: FALSIFICACIÓN Y USO DE DOCUMENTO FALSO		
NO FLAGRANTE	CONSUMADO	
LUGAR Y FECHA DEL INCIDENTE		
Fecha del incidente: 2023-04-19	Hora del incidente: 09:00:00	Parroquia: SUCRE
Dirección: SUCRE (P) ; AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DEL CANTON 24 DE MAYO PROVINCIA DE MANABI		
DATOS DEL DENUNCIANTE		
DENUNCIANTE: CRISTOBAL BURGOS VIVIANA ALEXANDRA	C.I. / RUC: 0703*****	Celular: *****000
Relato de los hechos:		
SEÑOR FISCAL CON SEDE EN EL CANTON MACHALA PROVINCIA DE EL ORO. VIVIANA ALEXANDRA CRISTOBAL BURGOS, con cédula de ciudadanía 0703621136, mayor de edad, de estado civil en Unión de Hecho, domiciliado en el cantón el Guabo, Provincia de El Oro, ante su autoridad comparezco de conformidad con lo establecido en el artículo 11, en relación con el art 441.1 del Código Orgánico Integral Penal y en el ejercicio del derecho de petición previsto en el artículo 63.23 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el art.421 y 428 del COIP, formulo la siguiente denuncia por el delito de Falsificación y Uso de Documento Falso, establecido en el art 328, del COIP, la cual está contenida en los siguientes términos. ANTECEDENTES: Es el caso señor fiscal que de fecha 17 de julio del 2023, me encontraba realizando los trámites correspondientes para poder hacer la RENOVACION DE LA MATRICULA de mi vehículo de placas GJV0096, Marca: Chevrolet, Modelo: Vitara 5P 4x4, mismo que tenía que realizarlo en el mes de Julio, sin embargo ese día me encuentro con la sorpresa que las placas de mi vehículo ya habían sido matriculadas el día 19 de Abril del 2023, en la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO DEL CANTON 24 DE MAYO, DE LA PROVINCIA DE MANABI, configurándose como una falsificación de documentos y placas de mi vehículo, tal con los corrobore con los documentos adjuntos, señor fiscal solicito se realice lo siguiente: Sirvase realizar las diligencias pertinentes para la presente investigación. Sirvase señalar fecha y hora para rendir mi versión. Sirvase señalar fecha y hora para el reconocimiento de mi firma y rubrica. Solicito se oficie a la Policía Judicial con la finalidad de que se proceda al bloqueo de mi vehículo de placas GJV0096M, Marca Chevrolet, Modelo Vitara 5P 4X4. Solicito se oficie a la Agencia de Movilidad Machala con la finalidad de que se designe una placa Provisional para mi vehículo, para poder circular en la ciudad. AUTORIZACION Y NOTIFICACIONES.- Notificaciones que me correspondan las recibiré de conformidad con lo dispuesto con el artículo 56 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos : y, 147 del Código Orgánico de la Función Judicial, solicito se me notifique al correo electrónico eslegal.ec@gmail.com , autorizando al abogado Mauricio Estrella Quishpe, para que con su firma y rubrica presente los escritos que sean necesarios en al defensa de mis intereses. Por ser legal y procedente provea conforme.		
Involucrados:		
1.- CRISTOBAL BURGOS VIVIANA ALEXANDRA (DENUNCIANTE),		
Bienes: Vehículos: 1.- CHEVROLET - PLOMO(GJV0096) ,		
FISCALIA ASIGNADA		
Provincia: MANABI	Fiscalia Especializada:	
Canton: 24 DE MAYO	- FISCALIA DE FE PUBLICA	
Edificio: UNICA - 24 DE MAYO	- FISCALIA 1	

FGE CERTIFICADO: Que esta copia es igual a su original

24 de Mayo - 05 de Junio 2024

FISCALIA PROVINCIAL DE MANABI



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2023-00412871

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: GJV0096

VIN: TD01V97105787

Marca: CHEVROLET
Modelo: VITARA 5P 4X4 T/M A/A
Año de Modelo: 1997
Número de Motor: G16B582596
País de Origen: ECUADOR
RANV / CPN: NO REGISTRADO
Clase: VEHICULO UTILITARIO
Tipo: JEEP
Servicio: USO PARTICULAR
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: PLOMO
Cilindraje (cc): 1600
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): ,75
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: 2
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Disco: NO REGISTRADO

Vigencia:
Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
18 de Julio de 2023 14:00

Lugar / Canal Emisión:
Machala, Machala

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0703621136

Propietario Desde: 29-05-2010

Nombres: VIVIANA ALEXANDRA CRISTOBAL BURGOS

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: JULIO

Estado: ACTIVO

Última Matricula: 19-04-2023

Fecha Vigencia Matricula: 31-07-2028

Última Revisión: 19-04-2023

Lugar de Última Revisión: AGENCIA NACIONAL DE

Último Año Autorizado: 2023

Fecha de Registro: 19-04-2023

SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO

Emisor SOAT: NO REGISTRADO

SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Comprobante de Pago:

Valor del Servicio:
\$ 9,00

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:.

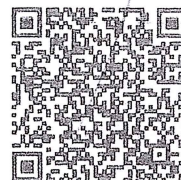
DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO
14-FEB-2006		CED - 0905887097	WONG LEE MELBA YINLA
29-MAY-2010		CED - 0703621136	CRISTOBAL BURGOS VIVIANA ALEXANDRA

Solicitud:
No Registrado
24 de Mayo - 05 de Junio 2024
INSTITUCIÓN
FISCALÍA PROVINCIAL DE MANABÍ
CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

.:Historia de Cambios:.

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
19-ABR-2023	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :WSMOVIL Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-JUL-2022	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :WSMOVIL Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
09-JUN-2021	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :WSBUNICA Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
09-JUN-2020	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
27-JUN-2019	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-JUL-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :JETORRES	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-JUL-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :JETORRES	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-JUL-2018	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :JETORRES	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-JUL-2018	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-JUL-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
17-JUN-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
17-JUN-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por :AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
17-JUN-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por :AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
2014	REVISION ANUAL	ACTUALIZACION MANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-MAY-2010	REVISION ANUAL	MATRICULACION ANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
01-JUL-2008	REVISION ANUAL	MATRICULACION ANUAL	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
18-JUN-2007	REVISION ANUAL	MAT_GEN	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
14-FEB-2006	REVISION ANUAL	MAT_GEN	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Vigencia:
Hasta que la Información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
18 de Julio de 2023 14:00

Lugar / Canal Emisión:
Machala, Machala

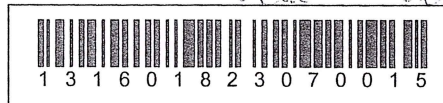
Comprobante de Pago:

Valor del Servicio:
\$ 9,00

Solicitud:
No Registrado

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS.

FGE CERTIFICO: Que esta copia
es igual a su original
24 de Mayo 05 de Junio 2024
FISCALIA PROVINCIAL DE MANABI



VERSIÓN DE VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS

En la parroquia Sucre, cantón 24 de Mayo, en las oficinas de la Fiscalía Cantonal, a cinco días del mes de Septiembre del año 2023, a las diez horas treinta minutos, ante el Abogado Erick Yandry Sornoza Mendoza, Fiscal Cantonal de 24 de Mayo, se procede a receptar la versión de la ciudadana VIVIANA ALEXANDRA CRISTÓBAL BURGOS, ecuatoriana, con número de cédula 070362113-6, de 45 años de edad, de estado civil Unión de Hecho, de profesión Licenciada en Secretariado Ejecutivo, domiciliada en el cantón el Guabo, calle Pasaje entre Eloy Alfaro y callejón A de la provincia de El Oro en presencia del Abogado Mauricio Estrella Quishpe con matrícula No. 09-2020-668 F.A., mediante la Plataforma Whatsapp. La compareciente manifiesta lo siguiente: "...El día 17 de julio del 2023 quisimos realizar la revisión vehicular de mi vehículo marca CHEVROLET VITARA, de placas GJV00096M. Pasada la revisión, al querer generar la matrícula que ya caducaba en este año, en el GAD del cantón El Guabo donde se estaba haciendo la revisión, me dijeron que el vehículo ya tenía una revisión vehicular con fecha 19 DE ABRIL DEL 2023 en el GAD 24 DE MAYO. En ese momento me preocupé porque no se había realizado la misma. Yo había realizado el pago unos días antes entre el 13 o 14 de julio del 2023 que se hizo el depósito, era súper raro que esté hecha una revisión cuando yo no la había hecho. No me pudieron dar el sticker ni la matrícula nueva. Luego que nos dijeron eso, yo pedí un Certificado Único Vehicular para poder comprobar si el vehículo seguía a mi nombre. Lo contacté al abogado para hacer el trámite porque no había forma de poder realizar la revisión de mi vehículo.- Es todo lo que puedo decir..."- En este estado de la diligencia, la Fiscalía procede a realizarle las siguientes preguntas: P1).- Indique desde cuándo es propietaria del vehículo vehículo marca CHEVROLET VITARA, de placas GJV00096M? R1.- Está en mi matrícula por el año 2010 o 2011. El vehículo solo tuvo un propietario anterior a mi.- P2).- Indique dónde compró el mencionado vehículo? R2.- En la ciudad de Guayaquil.- P3).- Indique qué le dijeron en el Centro de Revisión Vehicular del Guabo referente a no poder matricular el vehículo? R3.- Me dijeron que tenía que ir al GAD de 24 de Mayo en Manabí y que allá tenía que pedir que den de baja a ese vehículo para poder realizar mi matriculación.- P4).- Indique si usted ha venido al GAD del cantón 24 de Mayo a realizar algún trámite referente al vehículo mencionado? R4.- Nunca, ni conozco.- En este estado, se da por terminada la misma, firmando para constancia el Fiscal Cantonal y Secretaria que certifica.

Ab. Lady Patricia Macías Zambrano

SECRETARIA

Ab. Yandry Sornoza Mendoza

FISCAL CANTONAL



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE EL GUABO

Creada mediante Ordenanza Municipal, sancionada el 15 de Diciembre del 2023



Oficio Nro. 0103-EPMT-G-GG-2024-OF

El Guabo, 01 de marzo de 2024

Asunto: Respuesta a Oficio Nro. FPM-FEFP1-2123-2024-000013-O

Abogado,
Erick Yandry Sornoza Mendoza
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE FE PÚBLICA 1
Presente. -

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. FPM-FEFP1-2123-2024-000013-O, de con fecha 09 de febrero del 2024. Investigación Previa N° 131601823070013. Asunto: Solicitud de Información a Instituciones (235), manifiesto lo siguiente:

1.- Adjunto sírvase encontrar el trámite de Revisión Vehicular, del vehículo placa GJV0096, Marca Chevrolet. Modelo Vitara, de propiedad de la ciudadana Cristóbal Burgos Viviana Alexandra.

2.- La referida documentación se adjunta en ocho (8) fojas útiles,

Particular que comunico a Usted para fines de ley correspondientes.

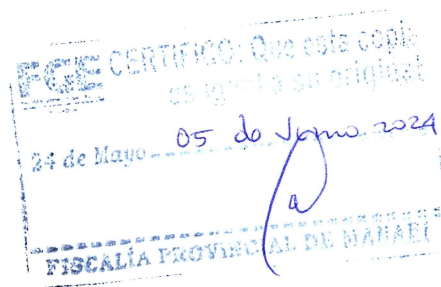
Atentamente,



JOSE WILLIAM VALLE
CHAVEZ

Abg. José William Valle Chávez
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO
DE EL GUABO

CC: Archivo Gerencia General





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO

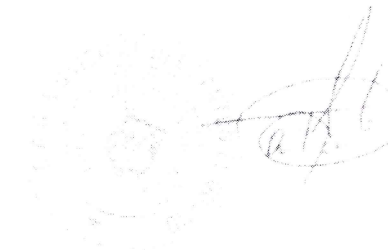
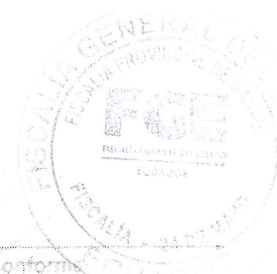


REVISIÓN VEHICULAR

Fecha Transacción	21/07/2012	19 Factura	
Placa Actual	Q2H7XN	20 Casa Comercial	
01 Placa Anterior	5-12596	21 Cooperativa	NO REGISTRADO
02 Motor	"DIESEL"	22 Disco N°	NO REGISTRADO
03 Modelo	GTARA 3F 4x4 T.M. 4.6	23 Año de Matrícula Anterior	2011-2012
04 Año Fabricación	1997	24 Número de Traspasos	1
05 País de Origen	ECUADOR	25 Céd. R.U.C.	15052110
06 Cilindros	3000	26 Apellidos	URTEGAL BURGOS
07 Tonelaje	2.75	27 Nombres	GUANA ALEXANDRA
08 Clase de veh.	VEHICULO UTILITARIO	28 Residencia	EL HONDO
09 Tipo de veh.	3.4P	29 Domicilio	PASAJE EL UTILITARIO 1.4
10 Color Primario	GRAMO	30 Teléfono	07295048
11 Color Secundario	GRAMO	31 Observaciones	
12 Motor N°	1148562506	32 Tipo de Transacción	RENOVACIÓN DE MATRÍCULA Y RENOV.
13 Combustible	GASOLINA	33 Código de Digitador	ORACION
14 Carrocera	METALICA	34 Provincia	EL DRO
15 N° de Pasajeros	5	35 Cantón	EL GUABO
16 Chasis	1001491165167	36 Aprobé RTV	3
17 Tipo de Cajón	NO REGISTRADO	37 observación rtv	RTV
18 Poder Prokur	11/05/08		

JEF(E)A SECCIÓN
GAD EL GUABO

Recibo Conforme



AUTORIZACIÓN DE REVISIÓN VEHICULAR

El Guabo, 21 de Julio del 2022

Ingeniera

Diana Fariñez Arciniegas

JEFE DE MATRICULACIÓN DEL CANTÓN EL GUABO

Ciudad

Yo Viviana Alexandra Cristóbal Burgos, con número de cédula de identidad **070362113-6** autorizo al Sr. Hayro Roberto Ayavaca Ortega con número de cédula de identidad **070378521-2** a realizar el trámite de REVISIÓN VEHICULAR correspondiente de mi vehículo con placas **GJV0096**.

Esperando que mi petición tenga favorable acogida, le reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

Viviana Cristóbal

0703621136



Hayro Roberto Ayavaca Ortega
0703785212

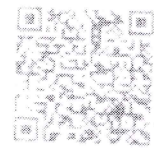
Formulario No. 01 - 2015 (Versión 1.0) - 2015

Formulario No. 01 - 2015 (Versión 1.0) - 2015

RUC: 0000000000

Ciente	CRISTOBAL BURGOS VAJANA ALEXANDER	RUC Cedula	0000000000
Generado	PASAJE ENTRE RIOS ALFARO	Modulo	0000000000
Emission	2015/02/22	Recaudante	0000000000
Referencia	00758 PASAJE ENTRE RIOS ALFARO	Fecha Pago	2015/02/22
Concepto	PASAJE ENTRE RIOS ALFARO		
Cant	Description	V Unitaria	V Total
1.00	Pasaje entre rios alfaro		
1.00	Pasaje entre rios alfaro		
		Iva 12%	
		Descuento 0%	
		Exoneracion	
		Impuestos	
		Valor Total	

El presente documento es una copia impresa de un documento electrónico. Para verificar la autenticidad del documento, consulte el código QR adjunto.

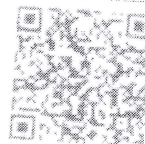


[Handwritten signature]

Cliente	PASTORAL BUENOS VIENTOS ALEJANDRA		RUC/Cedula	170-1234567
Domicilio	PASADAJE ENTRE BLVD ALFARO Y A		Modulo	1000
Emision	01/01/2020		Recaudador	1234567
Referencia	PASADAJE ENTRE BLVD ALFARO Y A		Fecha Pago	01/01/2020
Concepto	PASADAJE ENTRE BLVD ALFARO Y A			
Cent/Descripción	PASADAJE ENTRE BLVD ALFARO Y A			

Cant.	Descripción	V. Unitario	V. Total
NO INCLUIDO			
		5.90	
		6.00	
		Iva 12%	
		Descuento 6%	
		Explotación:	
		Intereses	
		Valor Total	

PORTE REGLE CONFORME RECIBI CONFORME



67



\$101.38

Ayavaca Ortega Hayro Roberto
Ahorro X494

Matriculacion Vehicular
Codigo GJY0096

Comision \$0.00

Valor debitado \$101.38




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 EXTRACTO ACTOS Y ESCRITACIONES

NÚMERO: 070362113-6



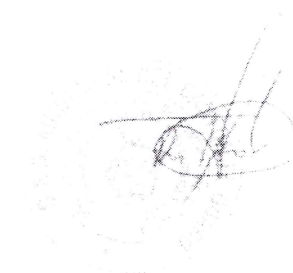
TÍTULO DE CIUDADANÍA
 NOMBRE Y NOMBRES:
 CRISTÓBAL BURGOS
 YVIRMA ALEJANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO:
 EL GUANO
 EL GUANO
 EL GUANO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-01-28
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: FEMENINO
 ESTADO CIVIL: EN UNIÓN DE HECHO
 MATRÓ: ROBERTO
 AYAYACA ORTEGA



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 LICENCIADA

CRISTÓBAL BURGOS
 YVIRMA ALEJANDRA
 BURGOS MARINA
 MICHALA
 2017-02-28
 2027-02-28



REPÚBLICA DEL ECUADOR
G.A.D. MUNICIPAL EL GUABO
MATRICULA VEHICULAR

PLACA ACTUAL GJV0096	PLACA ANTERIOR CAGOR	AÑO 2018	
NUMERO IVA ECUADOR E0114710007	NUMERO MOTOR G111111111	MARCA / MODELO CHEVROLET	
MARCA CHEVROLET	MODELO VITARA CP 4X4 1.8 16V	ORIGEN ECUADOR	AÑO MODELO 1997
CLASE DE VEHICULO VEHICULO UTILITARIO	TIPO DE MOTOR DIESEL	PASAJEROS 5	YUNDADES 24
PAIS DE ORIGEN ECUADOR	CIUDAD DE ORIGEN CAG	CATEGORIA MET	UNDADES ANEXAS 24
CLASE DE MOTOR DIESEL	CLASE DE MOTOR DIESEL	ORIGEN ECUADOR	YUNDADES 24
CONSEJERIA			

NOMBRE DEL PROPIETARIO
CRISTOBAL BURGOS VIVIANA ALEXANDRA

0005568

CL. PROPIETARIO / RUC 0710021136	PROPIEDAD EL GUABO	CANTON EL GUABO
CORREO CICOP, LAGO VERDE		TEL. FONO 07260048
CLASE DE TRANSPORTE PARTICULAR	TIPO DE TRANSPORTE (DOMINIO)	ABITO DE PASAJEROS
OPCIONES DE TRANSPORTE		USO
ANEXO 1997	SEAL ANTIRREFLEJO 01/01	FECHA COPIA 01-AGO-1997
FECHA COPIA	FECHA COPIA	FECHA COPIA
FECHA COPIA	FECHA COPIA	FECHA COPIA
FECHA COPIA	FECHA COPIA	FECHA COPIA



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

recibido 16/05/24
SRI

**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN ZONAL 4
DEPARTAMENTO ASISTENCIA AL CIUDADANO**

Oficio No: 113012024OACI0002534
Trámite No: 1130120240270924
Investigación Previa: 131601823070015
Asunto: Se atiende petición

AGENTE FISCAL:
ERICK YANDRY SORNOZA MENDOZA
FISCALIA DE FE PUBLICA 1
24 DE MAYO. -

La Dirección General del Servicio de Rentas Internas, designa al Ing. Juan Carlos Mendoza Alava, para cumplir las funciones de Director Zonal 4, del Servicio de Rentas Internas del 25 de abril de 2024 al 02 de mayo de 2024, la Dirección Zonal 4 delegó al Jefe Zonal del Departamento de Asistencia al Ciudadano la facultad de expedir y suscribir el presente documento; en atención al oficio **FPM-FEFP1-2123-2024-000037-O** de fecha **23 de abril de 2024**, dentro de la Investigación Previa No. **131601823070015** ingresado a esta Administración Tributaria mediante No. de trámite **1130120240270924** el día **30 de abril de 2024**; y, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Nro. NAC-DGERCGC16-00000383, publicada en el Registro Oficial Nro. 838 del 12 de septiembre de 2016, y sus reformas, en la que se delegó al suscrito la competencia para responder este tipo de requerimientos.

Por medio del presente se remite la información consultada conforme la solicitud realizada, según se detalla a continuación:

- Solicitud; *disponga a quien corresponda, para que a la revisión de catastro tributario vehicular se proceda a remitir información del vehículo de PLACAS GJV0096, marca Chevrolet, modelo vitara sp 4x4 T/M, color plomo, donde se deberá especificar el número de notaría, cantón, fecha de traspaso del último traspaso de dominio de mencionado vehículo.*

La Administración Tributaria cumple con proporcionar la información correspondiente al vehículo solicitado conforme consta en los registros del Sistema para la Gestión de Impuestos Vehiculares:

Automotor con **PLACAS GJV0096**.

Propietario

Nombre: CRISTOBAL BURGOS VIVIANA ALEXANDRA
Tipo Identificación: CÉDULA DE IDENTIDAD
Identificación: 0703621136
Dirección: PASAJE / ELOY ALFARO Y LA A O Y COOP. LAGO VERDE
Teléfono: 07- 72950048

RECIBIDO
Fiscalía Provincial de Manabí
24 de Mayo 05 de Junio 2024
Fiscalía Provincial de Manabí

Transferencias

Un ítem encontrado

Código	Vendedor	Identificación Vendedor	Comprador	Identificación Comprador	Valor	Fecha Transferencia (dd/mm/aaaa)	Estado Deuda
1323475	WONG DE CHANG MELBA YINLA	0905887097	CRISTOBAL BURGOS VIVIANA ALEXANDRA	0703621136	1957.0	22/03/2010	PAGADO

SRI
¡Estamos en REMISIÓN!
Paga tus deudas y beneficiate del 100% en intereses, multas y recargos.

**EL NUEVO
ECUADOR**



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

SRI

Vehículo Placa, CAMV o CPN

Placa:	GJV0096	CAMV o CPN:	
Chasis:	TD01V97105787	Motor:	G16B582596
Marca:	CHEVROLET	Modelo:	VITARA SP 4X4 T/M A/A
País:	ECUADOR	Año:	1997
Clase:	JEEP	SubClase:	JEEP
Cilindraje:	1600	Carga Útil:	0.75
Fecha de Compra:	01/01/1997	Fecha Última Matricula:	27/07/2018
Último Año Pagado:	2023	Fecha Caducidad Matricula:	26/07/2023
Entidad Policial:	DNT	Cantón:	EL GUABO
Edad:	USADO	Servicio:	PARTICULAR
Estado Facilidad de Pago:	NO	Estado Matriculado:	NO
Estado Exoneración:	NO	Estado Prescripción:	NO
Estado:	ASIGNADO	Estado Migrado:	SI
Pago Transf. Dom. Pendiente:	NO	Pago Ajuste Pendiente:	NO
Prohibición de Enajenar:	NO	Pago IVM Pendiente:	SI
Fecha de Revisión:	21/07/2022	Color 1:	PLOMO
Tipo de Uso del Vehículo:	NO APLICA	Color 2:	PLOMO
Código Liberatorio ICE:		Código Liberatorio IVA:	
Observación:			

Detalle Transacción Registro de Transferencia

Tipo Transacción: REG CONTRATO
Vehículo: GJV0096
Tipo Identificación Propietario: CÉDULA DE IDENTIDAD
Tipo Identificación Potencial Propietario: CÉDULA DE IDENTIDAD
Nombre Propietario: WONG DE CHANG MELBA YINLA
Nombre Potencial Propietario: CRISTOBAL BURGOS VIVIANA ALEXANDRA
Fecha Transferencia: 22/03/2010
(dd/mm/yyyy)
Valor Transferencia: 1957.0
Estado Deuda: PAGADO
Número Identificación Propietario: 0905887097
Número Identificación Potencial Propietario: 0703621136
Ruc Notaría: 0902254796001
Número Notaría: 16
Estado: ACTIVO
Transacción Reversada: NO

Apellidos y nombres	PEREZ PIMENTEL RODOLFO	Estado	ACTIVO
Número de identificación	0902254796	RUC	0902254796001
Fecha de nacimiento	02/11/1939	Clave electrónica	SI
Código persona	851456	Jurisdicción	ZONA 8 / GUAYAS / SAMBORONDON

Establecimiento.

Número de establecimiento 001

Datos generales

Tipo de lugar	LOCAL COMERCIAL	MATRIZ	
Nombre comercial		Estado	ABIERTO
Fecha de inicio de actividades	01/12/1982	Fecha de apertura	22/02/1983
Fecha de reinicio de actividades		Fecha de cierre	

SRI
¡Estamos en REMISION!
Paga tus deudas y benefícate del 100% en intereses, multas y recargos.

EL NUEVO
ECUADOR



CE CERTIFICO: Que esta copia es igual a su original
24 de Mayo 2024
FISCALÍA PROVINCIAL DE MANABÍ



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

SRI

La Administración Tributaria no está facultada a certificar la información del último propietario, por cuanto la matrícula, documento que avala el título de propiedad del vehículo, es emitido por los organismos competentes del proceso de matriculación vehicular, que para el efecto corresponde a la entidad de tránsito responsable, sea Agencia Nacional de Tránsito (ANT), o Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), que haya adquirido la competencia de matriculación.

Se informa además que según Circular Nro. NAC-DGECCGC20-00000001, las solicitudes para el registro de prohibiciones de enajenar, así como cualquier otra petición que no guarde relación con las competencias propias de la administración de tributos, deberán ser dirigidas a los organismos de tránsito competentes, conforme a la normativa vigente y de acuerdo con los procedimientos que para el efecto emitan estos organismos.

Es pertinente recalcar que, la información proporcionada se trata de un registro tributario con fines recaudatorios, de requerir una certificación de propiedad, su petición deberá ser dirigida al organismo de tránsito competente, de conformidad al Artículo 74 del Capítulo XVII de la Resolución Nro. 008-DIR-2017-ANT emitida por la Agencia Nacional de Tránsito.

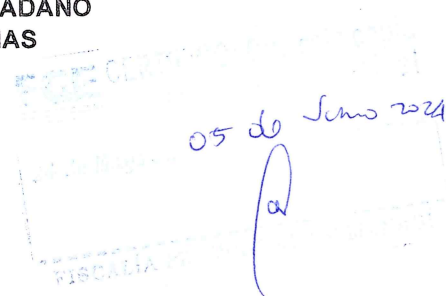
En concordancia; y, en cumplimiento de los estándares internacionales sobre Seguridad y Confidencialidad de la información adoptados por el Ecuador y evaluados por el Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información para Fines Tributarios de la OCDE, es menester señalar que la información que por mandato del ordenamiento jurídico ecuatoriano pueda ser entregada a las unidades administrativas de la Fiscalía General del Estado, en función de sus requerimientos, será codificada o encriptada siendo entregada en esa forma y condición.

Es preciso señalar que, de conformidad con la normativa tributaria vigente, se comunica que la información que se remite tiene el carácter de reservada y, por lo tanto, es responsabilidad del Servicio de Rentas Internas recordar a su autoridad que la información, entregada por medio de este documento, no pierde su calidad de reservada y debe ser protegida por usted de conformidad con el tercer inciso del artículo 18 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo prevenciones de Ley.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Notifíquese. – Portoviejo, 02 de mayo de 2024

Ing. Carlos Donoso Lange
JEFE ZONAL ASISTENCIA AL CIUDADANO
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



SRI
¡Estamos en REMISIÓN!
Paga tus deudas y benefíciate del 100% en intereses, multas y recargos.

EL NUEVO
ECUADOR

 POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR	 DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN TÉCNICO CIENTÍFICA POLICIAL
CODIGO: PN-DINITEC- GITCP-GTC-CRIMI- REG-003	JEFATURA ZONAL DE CRIMINALÍSTICA EL ORO
Edición N° 04	INFORME TÉCNICO PERICIAL DE IDENTIFICACIÓN DE GRABADOS Y MARCAS SERIALES EN AUTOMOTORES
Pág. 1 de 3	

LUGAR/FECHA	INFORME TÉCNICO PERICIAL Nro.
MACHALA A, 30 de marzo de 2024	PN-Z7ELORO-JCRIM-IGMS-2024-PJO52400056- PER

1. DATOS GENERALES			
AUTORIDAD SOLICITANTE		CARGO	INSTITUCIÓN
Ab. Sornoza Mendoza Erick Yandry		Agente Fiscal	FISCALIA DE FE PÚBLICA 1
OFICIO	FPM-FEFP1-2123-2024-000015-O		FECHA
21/02/2024			
I. PREVIA	X	A. ADMINISTRATIVO	ACTO URG.
I. FISCAL		CAUSA/EXPDTE.	P. POLICIAL
FUNCIONARIO (S) RESPONSABLE (S)			
GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS		ÁREA	ESPECIALIDAD
Cbos. Armando Augusto Cango Tenezaca		Criminalística	I.G.M.S.
			NÚMERO
			8278741

2. ANTECEDENTES
OBJETO DE PERICIA
“...practique la pericia de GRABADOS Y SERIALES (REVENIDO QUÍMICO) del vehículo placa GJV0096, marca Chevrolet, modelo Vitara...”

3. CONSIDERACIONES TÉCNICAS / METODOLOGÍA APLICADA / FUNDAMENTO TÉCNICO CIENTÍFICO
Normas Técnicas: NTE INEN-ISO 3779:2010, ISO 3779:2009 (E), cuarta edición, respecto a Número de identificación del vehículo (VIN), enfocado en el contenido y estructura en vehículos automotores, la NTE INEN-ISO 3780:2010, ISO 3780:2009 (E), tercera edición, relacionado al Código Mundial de Identificación del Fabricante (WMI), en vehículos automotores, la NTE INEN – ISO 4030:2055, respecto a los requisitos para la ubicación y marcado del número de identificación del vehículo (VIN), así como el Instructivo de Análisis de Numeraciones Seriales en Automotores, de la Coordinación Nacional de Criminalística, Medicina Legal y Ciencias Forenses (V1). Cuando la serie alfanumérica, no se encuentra visible o está alterada, por causas externas, revelaremos las impresiones latentes, empleando reactivos químicos o físicos, mediante la aplicación sistemática de calor y soluciones óxido reductoras, en su mayoría de origen corrosivo, seleccionadas conforme a la composición cristalográfica del material a revenir y eliminar tensiones residuales, obteniendo la regeneración de series con estructuras morfológicas definidas o guarismos parciales. Finalizado el proceso, se neutraliza la superficie (Carbonato de sodio), en correspondencia con el principio de correspondencia, permite la restauración de los grabados existentes en primera instancia. Los sistemas de identificación vehicular, son un conjunto de caracteres alfanuméricos, estrechamente interrelacionados y grabados sobre diferentes superficies de un automotor y que permiten establecer que es único, entre los demás de su misma clase y tipo. Basados en el principio físico de que, todo cuerpo sólido al ser sometido a compresión por medio de una fuerza exterior, sufre un desordenamiento molecular e intermolecular, por cuanto al haber cohesión aumenta su densidad y disminuye su volumen, se utiliza reactivos químicos, que al ser aplicados sobre la superficie, este ataca con mayor eficacia los sitios afectados por la comprensión del punzón, revelando el número, letra o signo que se ha borrado”, siendo estos: etil metil cetónico - MEC, ácido nítrico, revenido químico: ácido clorhídrico, cloruro cúprico, alcohol o etanol) o a su vez físicos, aplicando directamente calor a la estructura metálica.

Que esta copia es igual a su original

24 de Mayo - 05 de Junio 2024

FISCALÍA PROVINCIAL DE MANABÍ

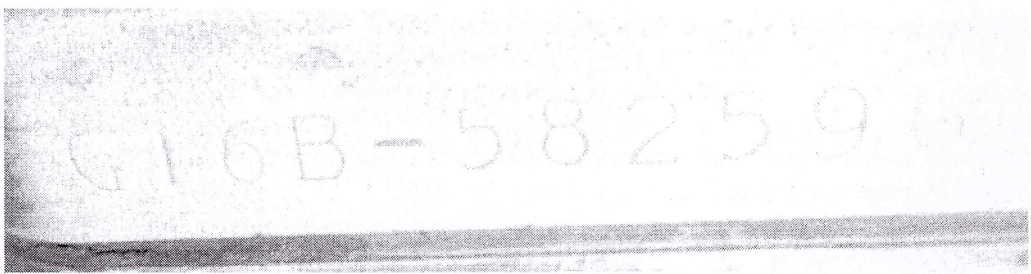
4. OPERACIONES REALIZADAS

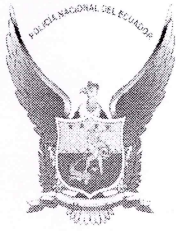
ELEMENTOS RECIBIDOS			
LUGAR	CUSTODIO/PROPIETARIO	H.ING./C.CUST.	FECHA
JCRIM – EL ORO	Sra. Viviana Cristóbal Burgos CC. 0703621136	No aplica	28/02/2024

FASE I: DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO RECIBIDO

	PLACA ACTUAL	GJV0096
	MARCA	CHEVROLET
	MODELO	VITARA SP 4X4 T/M A/A
	CLASE	B
	TIPO	B02
	AÑO	1997
	COLOR ACTUAL	PLOMO
	MOTOR	G16B582596
	CHASIS V.I.N	TD01V97105787
Fotografía N° 1. De semiconjunto		PLAQ./L. ADHES. SI

FASE II: APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA TÉCNICA

SERIE DEL MOTOR	¿Guarda relación en su morfología, acuñado, con una serie de identificación tipo original?	SI
		
FOTOGRAFÍA N° 2. De semi detalle, del serial del motor G16B582596		
SERIE / CHASIS / V.I.N.	¿Guarda relación en su morfología, acuñado, con una serie de identificación tipo original?	SI
		
FOTOGRAFÍA N° 3. De detalle, del serial del chasis (VIN) TD01V97105787		
PLAQUETA / LÁMINA ADHESIVA:	¿Guarda relación en su morfología, acuñado, con una serie de identificación tipo original?	SI



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

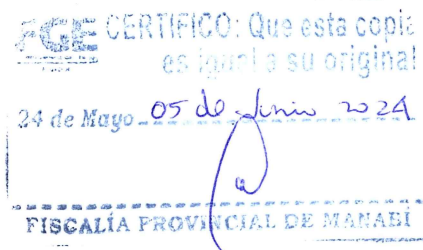
JEFATURA SUBZONAL DE CRIMINALÍSTICA EL ORO

PN-SZ7ELORO-JCRIM-IGMS-2024-0610-OF
Machala a, 30 de marzo de 2024

Asunto: Remisión de Informe Pericial.

Señor Abogado
Sornoza Mendoza Erick Yandry
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE FE PÚBLICA
En su despacho. -

De mi consideración:



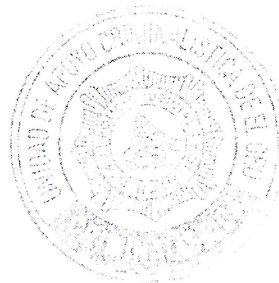
Adjunto al presente me permito remitir el **Informe Técnico de Identificación de Grabado y Marcas Seriales N° PN-Z7ELORO-JCRIM-IGMS-2024-PJO52400056-PER**, elaborado por el señor Cabo segundo de Policía Armando Augusto Cango Tenezaca, Perito Criminalístico de la Jefatura Subzonal de Criminalística El Oro, en cumplimiento a lo solicitado mediante Oficio N° FPM-FEFP1-2123-2024-000015-O de fecha 24 de Mayo a, 21 de febrero de 2024, dentro de la Investigación Previa N° 131601823070015 que se tramita en su despacho por el presunto delito de FALSIFICACION Y USO DE DOCUMENTOS FALSO, relacionado con el vehículo tipo AUTOMOVIL MARCA: CHEVROLET; MODELO: **VITARA SP 4X4 T/M A/A**, CLASE: B, COLOR: PLOMO, **PLACA: GJV0096**.

Particular que comunico a usted señor/a Fiscal para los fines pertinentes.

Atentamente:
VALOR, DISCIPLINA Y LEALTAD.,



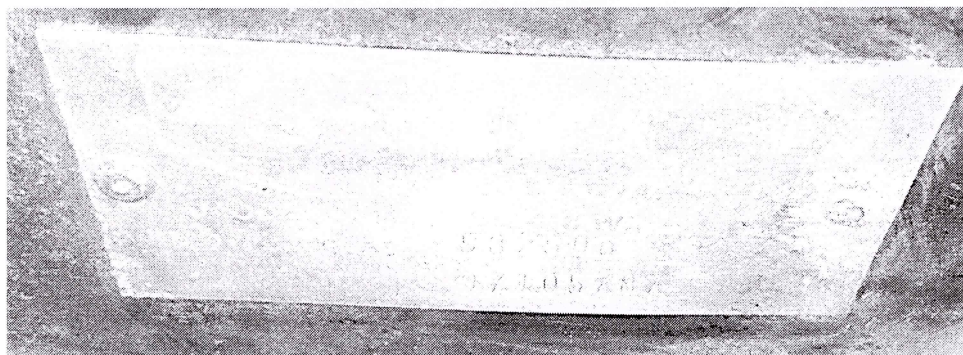
ARMANDO AUGUSTO
CANGO TENEZACA



Tnlgo. Armando Augusto Cango Tenezaca
CABO SEGUNDO DE POLICIA
FUNCIONARIO POLICIAL TÉCNICO OPERATIVO DE LA JEFATURA SUBZONAL DE CRIMINALÍSTICA EL ORO N° 7

DISTRIBUCIÓN:
Elaborado por : Cbos. Armando Cango
Revisado por :
Original : Destino
Copia : ARCHIVO SZ07-JCRI

El presente Oficio es para el trámite administrativo, sin ser parte de la pericia dispuesta por la autoridad.



FOTOGRAFÍA N° 4. De semi conjunto de la plaquilla y remaches de sujeción.

5. CONCLUSIONES

- 5.1. QUE, LA SERIE DEL MOTOR: **G16B582596**, SI CORRESPONDE A UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE TIPO ORIGINAL; ASIGNADA A LA PLACA DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR GJV0096.
- 5.2. LA SERIE V.I.N. (CHASIS) QUE PRESENTA: **TD01V97105787**, SI CORRESPONDE A UN SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE TIPO ORIGINAL.
- 5.3. QUE, AL REALIZAR LA INSPECCIÓN FÍSICA, SE LOCALIZÓ UNA PLAQUETA METÁLICA REFERENCIAL, EN LA QUE ESTÁ GRABADA LA SERIE V.I.N **TD01V97105787** Y SERIE DEL MOTOR **G16B582596**, ELEMENTO QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS SI CORRESPONDE A UNA PLAQUETA METÁLICA REFERENCIAL DE TIPO ORIGINAL.”

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

7. ANEXOS

8. DECLARACIÓN JURAMENTADA

El suscrito declara bajo juramento que el presente informe es independiente y corresponde a mi real convicción profesional, así como también, que toda la información que proporciono es verdadera.

9. FIRMA DE RESPONSABILIDAD

GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES	CÉDULA	FIRMA
CBOS. ARMANDO AUGUSTO CANGO TENEZACA	1104775851	 ARMANDO AUGUSTO CANGO TENEZACA
TELÉFONO	0983815792	CORREO
		armando.cango@policia.gob.ec

FCE CERTIFICÓ Que esta copia
es igual a su original
24 de Mayo 05 de Junio 2024
FISCALÍA PROVINCIAL DE MANABI



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN 24 DE
MAYO ADMINISTRACIÓN 2023-2027



MEMORANDUM No. 0011-2024- BOAT-JDTTSV-GADM24M

Fecha: 03 de junio de 2024

De: Ing. Byron Alarcón Tóala
JEFE DE TRANSITO

Para: Erick Yandry Sornoza Mendoza
AGENTE FISCAL

Asunto: en el texto

Por medio del presente, en respuesta al oficio No. FPM-FEFP1-2123-2024-000043-O de fecha 10 de mayo de 2024 y en el que se solicita copia de la documentación del vehículo de placas GJV0096, me permito darle a conocer, que en efecto el vehículo si fue matriculado en esta agencia de tránsito, a la vez informo que la documentación requerida no se encuentra, debido a que existe personal nuevo y la administración anterior no hizo la entrega del archivo donde reposan los documentos de respaldo.

Como agencia estamos prestos y si el usuario desea, dar de baja al trámite de fecha 19 de abril del año 2023 y brindarle la ayuda necesaria.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Ing. Byron Alarcón Tóala
JEFE DE TRANSITO
Erick Yandry Sornoza Mendoza
AGENTE FISCAL

Ing. Byron Alarcón Tóala
JEFE DE TRANSITO



Estás en modo Internet Explorer. La mayoría de las páginas funcionan mejor en Microsoft Edge.

[Abrir en Microsoft Edge](#)

[Más información](#)

Axis 4.00

Cambio de Conexión - Selección Empresa Guía Telefónica - Acerca de



Agencia Nacional de Tránsito

APLICACIONES

[Aplicaciones](#) [Vehículos](#) [Cons.Vehículo](#)

CONSULTA DE VEHÍCULO

Placa, VIN o RAMV:

CED 0703621136

CRISTOBAL BURGOS VIVIANA ALEXANDRA

ACTIVO

GJV0096

País Fab.	ECUADOR
Marca	CHEVROLET
Modelo	VITARA SP 4X4 T
Año Modelo	1997
Combustible	GASOLINA
Carrocería	METALICA
Color(s)	PLOMO

Cilindraje	1600
Tipo Peso	LIVIANO (<= 3,5 T)
Peso	,75
Ejes	2
Ruedas	4
Pasajeros	5
Casa Comercial	

Servicio	PARTICULAR
Clase Vehículo	VEH UTILITARIO
Tipo Vehículo	JEEP
Clase Transporte	PARTICULAR
Tipo Transporte	
Ámbito	
Tipo Propietario	NORMAL

PROCESO/ TRANSACCION

- ACTUALIZACIONES
- DE DATOS
- ADMINISTRACION
- DE USUARIOS
- CENTRO DE
- SERVICIOS
- CERTIFICADOS
- GENERALES
- GESTION DE
- PLACAS
- MATRICULACION
- TRANSACCIONES

Registro de Revisiones			Trámites	Movimientos	Historial Dominio	Bloqueos
Matricula	Fecha	Placa	Estado	Entidad	Oficina	Observación
1	19-04-2023 17:08	GJV0096	ACTIVO	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO	GAD 24 DE MAYO	RENOVACION GENERADA DESDE EL PROCESO TRAMATREN - ANT
2	21-07-2022 16:27	GJV0096	INACTIVO	AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO	GAD EL GUASO	RENOVACION GENERADA DESDE EL PROCESO TRAMATREN - ANT
3	09-06-2021 00:00	GJV0096	INACTIVO	GAD MACHALA - EL ORO	GAD MACHALA EPMIM	OFFLINE - CREADO DESDE MOVILIDAD MACHALA - MATRIZ

Mostrando 1 - 10 de 1

03/07/2024 16:24:46

Axis - Version 4.00

 > Vehículos > Valores a pagar por placa, RAMV, CPN o chasis

Consulta valores a pagar por placa o chasis

Placa

GJV0096

Último año de pago

2023

Marca	Modelo	Año de modelo	País	Estado Exoneración
CHEVROLET	VITARA 5P 4X4 T/M A/A	1997	ECUADOR	NO

Para consultar el detalle de las características de su vehículo según la matrícula, verifique las consultas públicas previstas por los organismos de tránsito competentes, o ingrese a la consulta de la Agencia Nacional de Tránsito [aquí](#)

Total valores a pagar

Matrícula	USD \$101.38
A pagar :	USD \$101.38

[Detalle valores](#)



[Nueva consulta](#)